

La promoción “Festeja Con Qida”, es válida desde el **18/07/17 al 27/12/17** para las compras abonadas con Tarjeta de crédito Qida, emitidas por EMPRESUR S.A. (en adelante, EMPRESUR). La promoción aplica a los comercios adheridos a la campaña, previamente comunicados por EMPRESUR en www.tarjetaqida.com.ar. Las compras con Tarjeta Qida realizadas en los comercios adheridos que se abonen en 12 cuotas, serán sin interés (CFT 0%) durante la vigencia de la promoción. Los planes de financiación de 2 a 11 pagos tendrán un costo financiero del 5%+IVA mensual. Los comercios adheridos a la campaña otorgarán un descuento en la compra realizada con Tarjeta Qida que varía de acuerdo al comercio entre el 5% y el 20% durante la vigencia de la campaña. El porcentaje de descuento otorgado por cada comercio podrá verse en www.tarjetaqida.com.ar. El descuento se verá reflejado en el resumen de cuenta mensual del cliente. Promoción válida únicamente para la República Argentina. Promoción no acumulable con otras promociones vigentes. Ley 25.738 (art. 1°): EMPRESUR S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Los accionistas limitan su responsabilidad al capital aportado. Las imágenes son de carácter ilustrativo y no contractual. La imagen de la figura humana ha sido modificada y/o retocada digitalmente. Tarjeta Qida una marca registrada de compañía financiera EMPRESUR SA (C.U.I.T 30-64184865-0), sito 25 DE MAYO 827, Comodoro Rivadavia, Chubut (Casa Central).